Precios de suscrición Ptas.
En la isla, un mes adelantado . . . . . 1'50
En el resto de España, trimestre id. . . . . 5'00
Ultramar y Extranjero lo que corresponda por aumento de franqueo.
Número suelto 10 céntimos.

# El Liberal

DIARIO DEMOCRÁTICO DE MENORCA

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS, ESCEPTUANDO LOS DOMINGOS Y FESTIVOS.



Año 12. Mahón, miércoles, 2 Noviembre de 1892. N.º 3.382

## CORREO DE AYER

### Una solución

Tan grandes son las perturbaciones en la atmósfera política, que la brújula funciona mal, y no hay marino, por experto que sea, que pueda señalar el rumbo que toma la nave del gobierno.

Que hay crisis; que no hay crisis; que triunfará Romero; que vencerá Silvela, que los conservadores no comerán el pavo de Navidad; que Cánovas tirará hasta febrero; que Martinez Campos quiere y que Martinez Campos no quiere; que Beránger se queda y que Beránger se va; que el duque de Tetuan seguirá ó no seguirá codeándose con los diplomáticos de ambos mundos: todo esto se dice, se escribe, se comenta y se telegrafía desde la corte de Cánovas y desde la corte de doña Cristina, sin que en medio de esta barahunda de noticias contradictorias se hable para nada de los intereses supremos del país ni de la voluntad única que puede y debe intervenir en los cambios de gobierno, la voluntad nacional.

La crisis en su aspecto negativo es evidente: la vemos todos, y hasta dentro mismo del partido conservador no hay quien se haga ilusiones acerca de la fuerza de resistencia de una situación política, en la que los fracasos se suceden unos á otros sin lapso de tiempo y los conflictos brotan de contínuo. Estamos mal con Francia, acabamos de ponernos mal con Italia y todo lo sacrificamos á la amistad de Alemania, que sólo nos quiere para explotarnos: el país llora y sufre porque el labrador no vende, el comerciante no trafica y el industrial no trabaja; la corrupción, la inmoralidad se extienden como mancha de aceite por toda España, y ante tal estado de cosas es imposible que continúen los destinos de la nación en manos de un gobierno que si no es el autor de todas estas catástrofes no ha tenido la fortuna de evitarlas ni la suerte de aminorar sus terribles efectos.

Pero las dificultades comienzan cuando se trata de edificar sobre las ruinas de la presente situación: todos conformes en la caida de Cánovas; pero ¿quién le reemplaza? Es ridículo pensar en un ministerio intermedio presidido por Martinez Campos, ni en un remiendo del actual; y como dentro del mecanismo monárquico sólo queda disponible Sagasta, hacia Sagasta se dirigen hoy todas las miradas; pero el jefe de los liberales encuentra dificultades para encargarse del poder, porque bajo el punto de vista político, el partido liberal *es poco* frente á los problemas actuales, y bajo el aspecto financiero, es dudoso que encuentre ministro de Hacienda capaz de *hacer bueno* aquello de los setecientos millones de gastos que ofreció el jefe cuando se le fué la lengua en Oviedo. Por eso el señor Sagasta, más experimentado que sus amigos, pretende reforzar sus huestes antes de dar la batalla, y busca en el Sr. Castelar, más que un aliado, un comanditario que con él asuma las responsabilidades del porvenir y que con él haga frente á las necesidades del presente; porque ciego de entendimiento será el que no vea que en estas recientes conferencias que han celebrado los Sres. Castelar y D. Venancio González hay algo más que negociaciones para alcanzar la benevolencia platónica, que los posibilistas no han negado jamás á los liberales; sino negociaciones para una perfecta alianza que pueda poner á salvo la libertad y la democracia en el caso de posibles contingencias que la previsión más elemental considera próximas é irremediables, al paso que preste fuerzas de resistencia para sobrellevar, mientras *esto dure*, las cargas que los desaciertos conservadores nos han echado encima.

En suma: que para nosotros, en la solución de la presente crisis política, figura como elemento importantísimo la actitud del Sr. Castelar: si éste, no por apetitos del poder, que no los siente, sino por consideraciones de alta política licencia á sus huestes, aconsejándolas que engruesen las filas del partido liberal, la subida de Sagasta al poder está próxima; pudiera ocurrir al descolgarse las últimas percalinas de las fiestas del centenario: sin la alianza de Castelar, no sabemos cuando caerá Cánovas, y sería muy posible que su caida fuera ruidosa y que no lo heredara el señor Sagasta.

(*El Mercantil Valenciano.*)

### Carta de Madrid

Madrid 28 de octubre de 1892.

Señor Director de *El Mercantil Valenciano:*

El Ateneo se ha celebrado esta tarde la sesión de clausura del Congreso geográfico, con asistencia de todos los delegados extrangeros y españoles y de buen número de damas que ocupaban las tribunas.

El discurso de clausura lo ha pronunciado el Sr. Cánovas del Castillo, á quien invitó expresamente la Sociedad geográfica para esta sesión de gala.

De modo que el Congreso lleva en su portada un discurso del Sr. Canalejas y en su página final un discurso del presidente del Consejo de ministros.

Ya Cánovas como Moret habla en todas partes y á propósito de todo. Discurso en Huelva ante el Congreso americanista; discurso en la Academia de Jurisprudencia ante los jurisconsultos nacionales y extranjeros, discurso en el Ateneo ante los geográficos de ambos mundos.

Esto es demasiado. No sabemos por qué el Sr. Cánovas no ha honrado con su presencia el Congreso espiritista, evocando la sombra de Elisa, incauta contra la que disparó tantos ripios en verso.

Eso de que por ser presidente del Consejo de ministros he hayamos de proclamar omnisciente, nos parece humillante para los pueblos iberoamericanos.

Ocasión era esta, la de la clausura del Congreso geográfico, la más apropiada para que un hombre de su mérito hubiera hecho un discurso que tuviera resonancia. Al fin hablaba el jefe del gobierno y debía tratar las cuestiones más trascendentales relacionadas con la ocupación de territorios, con el arbitraje, con la emigracion, con la política colonizadora, con los lazos étnicos que que forman la trama común de nuestra historia.

Y no hizo ni ese discurso trascendente, ni el «otro», el más modesto que hubiera pronunciado, por ejemplo, Sagasta, dando el parabién, y la despedida cariñosa á cuantos hermanos de Portugal y América han venido al Congreso.

Este es el peor y más grave defecto de la oración del Sr. Cánovas del Castillo. Ya puesto á hablar, no reconoció la insuficiencia de su preparación para arrojarse á navegar en el mar Tenebroso de las cuestiones geograficas, y sin timón sin gobierno en la nave se lanzó á discurrir sobre toda clase mapas...

Comenzó con una teoria (las teorias improvisadas son el fuerte del Sr. Cánovas) acerca de lo que una raza. No la forman, segun él, los caracteres naturales, antropológicos, físicos, de historia, de la lengua, de afinidades y parentescos étnicos... No. Lo que constituye una raza son las identidades morales, es el alma «común.»

Definicion tan vaga, tan indeterminada, tan abstracta, nos haria confundir una nacionalidad con una raza y ésta con una civilización. Alma común en las ideas capitales de nuestro tiempo tiene Europa, y nadie se atreverá á decir que no viven en ella diferentes y aun opuestas razas. Aun dentro de una misma nación podrán hallarse sin trabajo razas distintas unidas por comunidad de ideales, por una misma alma.

El concepto por sí está bien para expresado en un parrafo retórico, pero la retórica no tiene nada que ver con la geografía.

Siguió el Sr. Cánovas del Castillo componiendo su discurso de retazos mal hilvanados de otros discursos, tanto que nos colocó por segunda vez lo que había dicho en el Congreso jurídico sobre el arbitraje, y con un aplomo digno de mejor causa nos dijo que «jamás servirá el arbitraje para ganar ni para perder territorios.»

Así tuvo la bondad de comunicárnoslo, cual si estuviere en secreto de todos los sucesos del porvenir: de la historia de todos los siglos que serán: «Jamás se adquirán» ni se perderán territorios por el arbitraje; jamás nación alguna cederá lo que adquirió por la conquista ó por otros medios.»

De una plumada, mejor dicho, de una parrafada, suprimió el progreso en el Derecho de Gentes y condenó el arbitraje á ser un medio de zanjar las cuestiones de poco más ó menos entre los Estados.

El Cánovas, desde la España de Martinez Campos y Bosch y Fustegueras, dictó leyes al mundo, y no sólo al mundo que es, sino al que será.

Poco importa que el arbitraje nos afirmara en el dominio de las Carolinas; poco importa que recientemente la cuestión de Higoland se haya resuelto en un modo pacífico por un arbitraje. Cánovas pone un jamás á tiempo deteniendo los impulsos de la soberbia humana.

Después de esto parecía que no podíamos oir cosa más estupenda. Pero, Lisardo, en el mundo hay más y en los discursos de Cánovas también.

Habló de nuestros intentos de colonización en Río de Oro y echó todas las culpas de que aquello no se convierta en una factoría próspera sobre la pobre España. La apatía, la incuria nacionales son las causantes de todo ¿Qué iniciativas particulares, qué capitales se han llevado allí?—decía el Sr. Cánovas muy enfurecido.

Pero, amigo Castillo, no siempre le hemos de llamar Cánovas: ¿sabe su merced lo que hay en Río de Oro explotable, ó es que cree por ventura que es como la California «mágico país?»

Y lleguemos al final del discurso.

La decoración de zarzuela con apoteosis, ó de opera de gran espectáculo. Desfilan los pueblos iberos ó iberoamericanos formando un alma común, aunque con distintos cuerpos ó Estados. Presidelos España, y todos se abrazan..

¿Ante quién se abrazan? ¿Ante los Reyes Católicos? No. ¿Ante Colón? Tampoco. ¿Ante nuestros grandes exploradores y capitanes? Mucho menos. Se abrazan ante la soberana de España, sin duda por ser aquella de raza iberoamericana.

Su primer ministro, el Sr. Cánovas del Castillo, «bismarqueó» ayer, legando á su patria ese bello ensueño de la federacion iberoamericana.

¡Ah! Se me olvidaba. En el Ateneo no le tocaron la Marcha Real al Sr. Cánovas.

Es una falta imperdonable.

M.

# MAHÓN

## CASINO
## UNIÓN REPUBLICANA

En Junta general celebrada ayer se adoptaron los siguientes acuerdos:

1.° Aprobar el proyecto de Reglamento de la «Sociedad de Socorros del Casino Unión Republicana», y que se someta á la aprobación definitiva de los socios que se suscriban.

2.° Abrir desde luego una suscripción de los socios que deseen formar parte de la nueva Sociedad, y convocar á los que se suscriban á una reunión para el domingo 13 de noviembre próximo, á las cuatro de la tarde, con el objeto de discntir el Reglamento mencionado y de nombrar una junta provisional para constituir la nueva Sociedad.

En cumplimiento de los precedentes acuerdos, queda abierta la lista de suscripción en el casino, cuyo conserge pondrá de manifiesto el proyecto de Reglamento á los señores que deseen examinarlo.

Mahón 31 Octubre de 1892. —El Presidente, J. J. Rodríguez.

---

La Gaceta publica el Pliego de condiciones para subastar el servicio de alumbrado público por medio de la electricidad en la ciudad de Huesca, y su comparación con el Pliego que firmó el Ayuntamiento de Mahón nos sujiere varias observaciones.

La condición 2.ª dice: "Durante este período (de veinte años) ninguna persona, empresa ni sociedad podrá ser autorizada por el Ayuntamiento para tender cables, alambres ni tuberías en la vía pública, con objeto de producir alumbrado para el servicio público, entendiéndose por tal el que se pague con fondos públicos municipales„.

Y la condición 2.ª del Pliego de Mahón, dice: "Durante el citado plazo de treinta años no permitirá el Ayuntamiento que ninguna persona, empresa ni sociedad, pueda tender cables, alambres ni tuberías con objeto de producir alumbrado público de cualquier sistema que sea, ni permitirá tampoco que se crucen en la vía pública las líneas de la empresa concesionaria por la de ninguna otra que pudiera establecerse„.

Como se ve el Ayuntamiento de Huesca establece unicamente lo exclusivo para el alumbrado público, y fija claramente lo que como alumbrado público debe entenderse, mientras que el Ayuntamiento de Mahón, favorece de tal modo al concesionario del servicio que establece una exclusiva general en su favor, al comprometerse á no permitir que en la vía pública las líneas de la empresa concesionaria se crucen por las de otra empresa.

Verdad es que los favorecedores de la *Eléctrica Mahonesa*, no sospechaban cuando se formuló el Pliego de condiciones, que saliera un competidor, y que el servicio no les fuera adjudicado.

La condición 26 del Pliego de Huesca previene que los conductores estén provistos de corta-circuitos á fin de evitar las corrientes anormales y los efectos desastrosos que puedan ocurrir, y además que la colocación de los conductores sea tal que imposibilite todo accidente desgraciado, ó lo que es igual, que se hallen fuera del alcance del público.

Compárese ahora esta conducta con la del Ayuntamiento de Mahón que permite á la "Eléctrica Mahonesa„ instalar los alambres del circuito á un palmo de distancia de las ventanas de las casas particulares; y que no cuida siquiera de que se coloquen los correspondientes corta-circuitos. Y si merced á este abandono del interés público, en beneficio de una sociedad particular, ocurre algun día una desgracia, difícil será exijir á esos señores concejales que dirijen la administración municipal la responsabilidad gravísima á que se habrán hecho acreedores.

---

En el correo de ayer llegaron fondos para pagar el primer trimestre á los Profesores de las escuelas públicas de Mahón, Mercadal y Villacarlos.

---

Ha sido desestimada la instancia presentada por D. Rafael Pons Borras en la que solicitaba se declarase que la prohibición establecida por el artículo 172 del Reglamento vigente del impuesto, no comprende á los botes ó lanchas que trasportan efectos de consumos dentro de un mismo puerto.

---

Hemos tenido el gusto de ver otra pera de tamaño y peso extraordinario cogida en un huerto de Cala emporté propiedad de D. Juan Sancho Caules, mide en su base 40 centímetros de circunferencia, su altura es de 18 centímetros y pesa la friolera de un kilogramo cien gramos ó sean treinta y tres onzas. En el mismo huerto se cogió dias atras una grande que hacia en poca diferencia el mismo peso.

Mañana estará expuesta la pera en el aparador de la tienda "La Mariposa„ propiedad de nuestro amigo D. Antonio Tuduri, calle Arravaleta.

---

Seria de desear que se redoblase la vigilancia en el mercado á fin de que no se pusieran á la venta piezas de caza tan pasadas como se ha hecho estos dias. El domingo una cuadrilla que salió á comer al campo tuvo que tirar tres perdices en estado completo de descomposición y lo propio sucedió el lunes con dos conejos que no pudieron tampoco aprovecharse por la citada causa.

---

El lunes por la noche descargó sobre esta ciudad un largo y violentísimo aguacero que hacia temer daños de consideración en nuestros campos. Afortunadamente no fué así.

Ayer y hoy el tiempo continua metido en lluvias.

---

El fiel contraste Sr. Sol anuncia á la Alcaldía su llegada á esta ciudad para dentro de breves días.

---

En la Alcaldía de esta ciudad se han recibido y fijado en los sitios de costumbre carteles y programas de as ferias y fiestas que se celebrarán en Reus en conmemoración del tercer centenario de la aparición de su patrona.

---

Leemos en los periódicos recibidos ayer que al partir de Córdoba el tren que conducia al señor Cánovas, se tocó la marcha real y se dieron varios vivas que fueron contestados por los peones camineros que eran numerosos y el elemento oficial.

Anuncian también los telegramas que al bajar del tren el señor Pidal en Cangas de Onis resonó una silba espantosa, acompañada de vivas á la libertad, á Sagasta y á la democracia, que impidieron á Pidal que hablase. En vista de semejante recepción el señor Pidal marchó en seguida á Covadonga, en donde se reprodujo la silba no obstante los esfuerzos de los monárquicos para evitarla.

En todas partes se hace de cada dia más evidente la impopularidad de los conservadores. Y para colmo, hé ahí lo que dice nuestro colega *El Liberal* de Madrid del recibimiento que tuvo el señor Cánovas al regresar á la capital.

Muy pocos fueron los ministeriales que quisieron madrugar para recibir al presidente del Consejo.

Ni aun siquiera le esperaban en la estación todos los ministros, porque el de Marina prefirió quedarse en la cama, enviando para que saludara al jefe del Gobierno á uno de sus ayudantes.

Entre altos funcionarios, senadores y diputados. solo se reunieron veintiseis conservadores en el andén de la estación del Mediodía.

El señor Cánovas conversó brevísimos momentot con los ministros, y salió escapado para la *Huerta*, en donde dió la órden de que no recibiria á nadie hasta después de las tres de la tarde. Algunos ministros fueron á verlo antes de esa hora, y se volvieron sin conseguirlo.

---

En la revista financiera que se publica en Madrid con el titulo de "Gaceta de la Banca„ correspondiente al 26 de Octubre, leemos el siguiente suelto.

### La Menorquina

Bajo tal titulo se ha formado en Mahóu una Sociedad mercantil para establecer un vapor directo entre este puerto y el de Barcelona sin perjuicio de las demas expediciones que su Junta de gobierno estime convenientes, creando además; en aquella población depositos de carbones minerales.

Esta Sociedad es anónima y su capital social se ha fijado en 500.000 pesetas, distribuidas en 1.000 acciones de á 5000 pesetas cada una, de las que se emitirán desde luego 600, quedando las restantes en cartera para cuando la Junta estime oportuno ponerlas en circulación. Las acciones serán nominativas y cada una de ellas da derecho á un voto, disfrutando, además, los socios fundadores de un viaje anual gratis.

Aprobados los estatutos en 9 del corriente, quedará formalizada muy en breve la correspondiente escritura social.

---

Llamamos la atención de nuestros lectores hácia el anuncio del casino «El Progreso» de San Luis, sobre provisión de la plaza de conserge del mismo.

---

A pesar de lo amenazador de la tarde, los cementerios de esta ciudad se vieron en la de ayer concurridísimos. Observamos que cada año es mayor la cantidad y la calidad de recuerdos que los vivos dedican á la memoria de los que fueron.

---

La recaudación de Contribuciones territorial é industrial correspondiente al segundo trimestre del actual año económico, tendrá lugar en esta isla los siguientes días de este mes.

Mahón del 1 al 6.
Villacárlos del 7 al 9.
Ciudadela del 11 al 15.
Alayor del 5 al 8.
Mercadal del 6 al 8.
Ferrerias el 5 y 6.

---

Según noticias recibidas, hoy ha debido embarcarse en Barcelona, en el vapor "Nuevo Mahonés„ el empresario de la compañía de ópera que ha de actuar en nuestro Principal.

---

La junta de gobierno de la nueva compañía de navegación "La Menorquina„ ha nombrado presidente á D. Juan Sturla Saura, vicepresidente D. Juan Comellas Goñalons y secretario á D. Miguel Llambias Olives.

---

Por la Alcaldía de esta ciudad se han impuesto 7'50 pesetas de multa á un sujeto por reincidencia en presentar en el mercado zorzales y perdices en estado de descomposición.

---

Anteayer tarde, dice *El Liberal* de Madrid del viernes último, ocurrió una sensible desgracia en los

Astilleros del Nervión. Un obrero que llevaba una chapa de hierro tocó al cable del conductor eléctrico, se estableció la corriente y el obrero cayó muerto en el acto.

Una nueva prueba de la pericia de los capitanes de nuestros vapores correos ha dado el Sr. Caldes en su último viaje de Palma á este puerto, pues á pesar de lo horroroso de la noche, gracias á su celo y al de la tripulación pudo llegar felizmente sin mas contratiempo que algunas horas de retraso.

Hemos recibido ejemplares de la obra de Mr. Georges Ville sobre Abonos quimicos, traducido de la segunda edicion francesa por D. P. F. de Soba,

Los señores que tenian hecho pedidos de la misma se servirán recogerlos de la imprenta de este periódico al precio de ptas. 3'15 el ejemplar.

---

La Administración Gerencia de nuestros vapores-correos, nos ha facilitado en el día de hoy el sigueinte telegrama:

Barcelona 2, 8'25 m.

Tiempo mejorado mucho, reinan aun nortes, saldremos hora itinerario.—Cardona.

---

En el Lazareto fondearon ayer los siguientes buques;

Vapor dinamarqués *Nordkrap*, capitán Mr. Waneg, procedente de Valencia.

Bergantin goleta Español *Temerario*, capitán D. Buenaventura Vicens, procedente de Marsella.

Polacra goleta española *Silfide Isabelita*, capitan don Ramon Vicens, procedente de Marsella.

***

Hoy debian salir:

Para Valencia el vapor frances *Picardie*, capitán Mr. Henri Brétoum.

Para Dénia el javeque español *Corazón de Jesus* patron Jaime Mayols.

ESTADÍSTICA DE OCTUBRE

Matadero.—Se han sacrificado 116 reses vacunas, 160 lanares y 324 cerdas con peso 44,584 kilógramos habiéndose vendido al precio medio de 1'75 pesetas el kilógramo

Hospital.—Han ingresado 6 enfermos y salidos 3 por curacion y 3 por defuncíón quedando existentes 55 enfermos.

Misericordia.—Han ingresado 1 varon 2 hembras y salido 1 varon por voluntad propia quedando existentes. 129 asilados.

Inclusa.—Ha sido baja una niña y quedaron existentes 39 niños y 32 niñas.

Beneficencia Domiciliaria.—Se han suministrado á los pobres de esta ciudad 2.077 raciones de sopa y 4.005 kilogramos de pan importando 1.692'61 pesetas y habiéndose socorrido 197 familias.

Cárceles.—Han extinguido condena 12 presos y con causa pendiente existen 8, habiéndose dado 186 socorros importando 120'90 pesetas.

---

Relación de los pasajeros llegados al amanecer de ayer, en el vapor "Puerto Mahón„ procedente de Palma:

D. Mateo Compañy, Juan Ginart, Juan Myares. Jaime Viguel, Juan Recnite, Jaime Perelló, Pablo Carron, Gerónimo Serra, Luis Florit y 1 hijo, tres soldados. —Total 13.

---

**1892**

**Hoja del Calendario para mañana**

# Noviembre 3 Juéves

San Restituto y San Valentín presbíteros y los innumerables mártires de Zaragoza.

● Luna llena el 4.—Cuarto menguante el 11.

Sale el Sol 6 h. 22 m.—Pónese 5 h. 5 m.

---

## BOLSA DE MADRID

31 de Octubre 4 t.

| | |
|---|---|
| 4 por 100 interior. . . . | 68'500 |
| 4 por 100 exterior de 1891. . . | 73'400 |
| 4 por 100 amortizable . . | 77'850 |
| B. H. de Cuba de 1886. . . | 105'900 |
| Acciones Banco España. . . | 364'000 |
| París 8 días vista . . . . | 00'000 |
| Lóndres 90 días fecha . . . | 00'000 |
| Lóndres 8 días vista. . . . | 00'000 |

## BOLSA DE BARCELONA

31 de Octubre 3'10 t.

| | |
|---|---|
| 4 por 100 interior. . . . | 68'420 |
| 4 por 100 exterior. . . . | 73'370 |
| 4 por 100 amortizable . . . | 00'000 |
| B. H. de Cuba 1886. . . | 000'000 |
| Id. id. 1890. . . | 96'870 |
| Banco Hispano Colonial . . | 81'500 |
| Acciones ferro-carril Francia. | 27'800 |
| Id. Norte. . . . . . | 38'800 |
| Id. Orense . . . . . | 00'000 |
| Id. Almansa. . . . . . | 000'000 |
| Obligaciones Francia. . . . | 57'870 |
| Id. Norte. . . . . . | 00'000 |
| Id. Orense . . . . . | 00'000 |
| Id. Almansa . . . . . | 63'620 |
| Compañía Trasatlántica . . | 00'000 |
| *Empeños del Casino Mercantil* | |
| Interior. . . . . | balde. |

## Crónica marítima

**Buques entrados**

Dia 1.°

De Palma vapor-correo *Puerto-Mahón*, capitán D. José Caldés, con 17 tripulantes, 7 pasajeros, efectos y la correspondencia.

De Valencia vapor dinamarqués *Nordkrap*, capitán Mr. Vaneg, con 21 tripulantes y pipas vacías.

De Marsella bergantín goleta español *Temerario*, capitán D. Buenaventura Vicens, con 8 tripulantes y trigo.

De Marsella polacra goleta española *Silfide Isabelita*, capitán D. Ramón Vicens, con 8 tripulantes, trigo y efectos.

Dia 2

De Ibiza laud español *Santisima Trinidad*, patrón Bartolomé Marí, con 6 tripulantes, sal y efectos.

**Buques despachados**

Dia 2

Para Palma, vapor-correo *Puerto-Mahón*, capitan D. José Caldés, con 19 tripulantes, efectos y la correspondencia.

Para Valencia vapor francés *Picardie*, capitán Mr. Henri Brétonn, con 13 tripulantes y fosfato de cal.

Para Denia javeque español *Corazón de Jesús*, patrón Jaime Mayol, con 6 tripulantes y trigo.

---

SOCIEDADES

**Casino El Progreso**

Hallándose vacante la plaza de conserge de este casino, por renuncia del que desempeñaba dicho cargo, se hace saber al público, para que los aspirantes puedan presentar sus solicitudes en la consergería de este casino, hasta el próximo domingo 6 del corriente.

Las condiciones á que se ha de sugetar, se hallan de manifiesto en la consergería.

San Luis 2 Noviembre de 1892.—La Junta.

---

# Telegramas

(SERVICIO PARTICULAR DE **El Liberal**)

Madrid 31 12-15 t.

*(Urgente)*

**Lotería Nacional**

En el sorteo verificado hoy, han salido premiados con los primeros premios los siguientes números:

Con 80.000 *Ptas.*

13.469

Con 40.000

4.967

Con 20.000

24.125

Con 5.000

11.001

Con 2.500

18.055 24.659 14.525
4.502 8.101 7.968

Madrid 31 5 t.

Los temporales se han generalizado en toda España.

El banquete dado por la Regente á las autoridades ha sido espléndido.

El rey se restablece, pero se duda se efectue el anunciado viaje á Granada.

---

Madrid 31 5-30 t.

Rectifique el premio mayor con el número 13.469, pues todas las listas que se han publicado están equivocadas.

Ha estallado un petardo de dinamita en Valencia, causando dos heridos y destrozos de alguna consideración.

En Melilla ha descargado un ciclón, ocasionando bastantes deterioros.

Han terminado las huelgas en Carmaux.

Se niega oficialmente que el Papa se halle enfermo.

---

Madrid 31 7-50 n.

El contralmirante señor Casa Riego se halla gravemente enfermo.

Mañana publicará la Gaceta el nombramiento del Sr. Castellana para inspector general de infantetía de marina.

Ei Rey se halla completamente restablecido.

Se ha desmentido que el Papa se halla enfermo.

---

Madrid 1.° 10-15 m.

Anoche hubo una manifestación tumultuosa á causa de la suspensión del concierto de los orfeones y bandas. Se rompieron los faroles de la calle de Alcalá. Hubo carreras. Se cerraron los cafés. Hubo algunos contusos por la aglomeración de gente. La manifes:ación se dirigió en son de protesta en contra el Alcalde.

---

Madrid 1.° 11 m.

Hoy se reunirá el Consejo de mínistros para ocuparse del motín de anoche contra el Alcalde. Se cree que este dimitirá.

---

Madrid 1.°, 5-15 t.

El Sr. Cánovas ha inaugurado el Congreso literario. Los discursos han sido brillantísimos.

El Consejo de ministros se han ocupado de la dimisión del alcalde Sr. Bosch. Reina tranquilidad.

Se anuncia una huelga general de mineros en Inglaterra.

El Bolsin sin operaciones.

---

Madrid 1.° 7-40 n.

El Consejo de ministros se ha ocupado del viaje de la corte la cual vendrá el viernes próximo á Madrid directamente.

Los ministros de le Guerra, Fomento y Gracia y Justicia inaugurarán mañana las fiestas en Granada en nombre de la Regente.

La cuestión de la renuncia del Sr. Bosch ha quedado aplazada.

---

Madrid 2. 10 m.

La «Gaceta» confirma la noticia de que la corte saldrá el viernes de Ssvilla, para Madrid, á donde llegará el sábado.

También publica dicho periódico oficial varios nombramientos del ramo de marina.

---

ADMINISTRACIÓN:
calle Nueva n.º 25
IMPRENTA: Calle de San José

# Anuncios

SE ADMITEN
toda clase de trabajos tipográficos
y de encuadernacion.

## AYUNTAMIENTO DE MAHÓN

OBRAS PÚBLICAS

El dia 7 de Noviembre próximo á las 11 de su mañana tendrá lugar en estas Casas Consistoriales por medio de pliegos cerrados la subasta para la construcción de aceras en las calles de Bastión, Cardona y Orfila, San Bartolomé, Luna, San Alberto y San Manuel con sujecion al pliego de condiciones que se hallará de manifiesto en la Secretaría de esta Corporacion.

Servirá de tipo para la subasta la cantidad de cinco pesetas cada metro cuadrado, y no se admitirá ninguna proposicion que esceda de dicha suma.

Para tomar parte en la subasta se deberá constituir en la Caja municipal un depósito provisional de 150 ptas. en metálico, acompañando además cada proponente su respectiva cédula personal.

Si resultasen dos ó más proposiciones iguales más ventajosas que las restantes se abrirá entre sus autores una licitacion verbal durante diez minutos, adjudicándose al que la haga más ventajosa, y en caso de empate al que primero hubiese presentado su pliego de proposicion.

Las proposiciones se harán en papel del sello onceno, y conforme al adjunto modelo, presentándolas en pliegos cerrados que se entregarán á la mesa de subasta.

Mahon á 19 de Octubre de 1892.—El Alcalde-Presidente, Juan Orfila.

MODELO DE PROPOSICION

D... vecino de... según cédula personal núm... que acompaña, enterado del anuncio y pliego de condiciones para la subasta de construcción, de aceras en las calles de Bastión, Cardona y Orfila, San Bartolomé, Luna, San Alberto y San Manuel ofrece ejecutar dichas obras con entera sujecion á aquellas por la cantidad de... (en letras) pesetas.

(Fecha y firma del proponente).

* * *

BENEFICENCIA

El dia 7 de Diciembre próximo á las 11 y media de su mañana tendrá lugar en estas Casas Consistoriales por medio de pliegos cerrados la subasta para el alumbrado eléctrico del Teatro de esta ciudad durante el periodo de veinte años con sujecion al pliego de condiciones que se hallará de manifiesto en la Secretaria de esta Corporacion.

Servirá de tipo para la subasta la cantidad de treinta y tres pesetas por cada función que se celebre y no se admitirá ninguna proposicion queesceda de dicha suma.

Para tomar parte en la subasta se deberá constituir en la Caja municipal un depósito provisional de mil pesetas en metálico, acompañando además cada proponente su respectiva cédula personal.

Si resultasen dos ó más proposiciones iguales más ventajosas que las restentes, se abrirá entre sus autores una licitacion verbal durante diez minutos, adjudicándose al que la haga más ventajosa, y en caso de empate al que primero hubiese presentado su pliego de proposicion.

Las proposiciones se haran en papel del sello onceno, y conforme al adjunto modelo, presentándolas en pliegos cerrados que se entregarán á la mesa de subasta.

Mahon á 31 de Octubre de 1892.—El Alcalde-Presidente, Juan Orfila.

MODELO DE PROPOSICION

Don.... vecino de..... según sedula personal numere..... que acompaña, enterande de anuncio y pliego de condiciones para la subasta del alumbrado eléctrico del Teatro de esta ciudad por término de veinte años ofrece tomar á su cargo dicho servicio con entera sujecion á aquellas por la cantidad de..... (enletras)..... pesetas por función que se celebre.

(Fecha y firma del proponente)

## D. Juan Ginart Hernandez, Recaudador de contribuciones de la zona de Menorca.

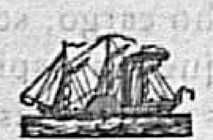
Hago saber: Que con arreglo al edicto publicado en al «Boletín Oficial» de esta provincia, la cobranza voluntaria de la cuota del 2.º trimestre de 1892-93 de las contribuciones territorial é industrial tendrá lugar en el distrito municipal de esta ciudad durante los días 1.º al 6 de Noviembre en el local de la Recaudación sito en la calle del Angel n.º 10 desde las 9 de la mañana á la una de la tarde.

Lo que se anuncia en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 33 de la Instrucción de 12 Mayo de 1886.

Mahón 27 Octubre 1892.—El Recaudador, Juan Ginart.

## Vino del país de 2 años

A tres pesetas cincuenta céntimos el cuarter, Alonso III, 15. 2



## LA MENORQUINA

### Compañía de navegación

La Junta directiva de esta Sociedad ha acordado cobrar á los señores accionistas un dividendo de veinticinco por ciento. Dicho dividendo deberá hacerse efectivo los días 22, 23, 24 y 25 del actual en las oficinas sociales de los Sres. Goñalons, Carreras y C.ª, calle del Angel n.º 10.

Mahón 2 Noviembre 1892.—El Presidente, Juan Sturla.—P. A. de la J. D., Miguel Llambías, Srio.

## Subasta

El día 6 de Noviembre á las 11 de la mañana tendrá lugar en el despacho del Notario D. Francisco Andreu y Pons, la subasta de las fincas siguientes:

1.ª Una Estancia llamada Casa Blanca, situada en las inmediaciones de Alayor, de cabida de unas 13 y media cuarteras, dividida en cuatro grupos, con casa habitación, boyera, pajar, era y todos los demás edificios necesarios.

2.ª Una casa situada en Mahon calle de las Moreras n.º 15.

3.ª Y otra casa situada en esta Ciudad, calle del Horno n.º 20.

La referida Estancia se subastará entera ó por grupos segun sean las proposiciones y si conviniera á los vendedores.

Las condiciones de la subasta obran en poder de dicho Notario, quien enterará de ellas á los licitadores.

## VINO

Al lado del fielato de la carretera de San Luis se encontrará:

Tinto, catalán y de Benisalem de 12 á 18 céntimos escudo litro.

Blanco á 28 de escudo ó sea 0'70 de peseta litro.

Jerez superior á 1'25 ptas. litro.

## Para vender

Una viña con casa de recreo y otras dependencias contigua á la carretera que de Mahón conduce á Ciudadela y en las inmediaciones de esta ciudad.

Una porción de terreno dividido en dos cercados plantados de viña, árboles frutales y chumberal situada en este término y cerca la carretera espresada.

Lo está la casa situada en el inmediato pueblo de Villacárlos, calle de Stuart, número 14. Informarán calle Montañez número 4.

**Vino tinto** del término de Benisalem, fino y agradable, á 16 céntimos de escudo el litro.

**Pimiento molido** dulce y refinado expresamente para la confección de sobresadas, á 24 cts. escudo libra.

**Aceitunas negras** adobadas y gustosas á peseta almud.

**Ferralla** superior de Cataluña.

**Pescadería, 23, tienda**

## MUEBLES

En la calle de S. José n.º 18 se hallan para vender en buen uso, á precios módicos.

## En venta

Varias acciones del Banco de Mahon, para su ajuste en esta imprenta.

## Vino tinto propio

para mesa á 35 cts. de pta. el litro y del país á 50 id. el litro.

**Calle de Buenaire n.º 21**

## Para alquilar

Lo está el horno del caserío de Llumesanas.

Para informes en la casa nueva del lado del mismo.

## AVISO A LOS OFICIALES ZAPATEROS

## TINTA LEGÍTIMA AMERICANA

Habiéndose manifestado por varios oficiales zapateros vehementes deseos de adquirir para su propio consumo la legítima

TINTA AMERICANA

que en tiempos anteriores se expendió en este establecimiento, por reunir cualidades superiores sobre las demás tintas que hoy se expenden en esta Plaza, y deseando corresponder á tan singular deferencia por parte de aquéllos á esta su casa, tenemos hoy la satisfacción de ofrecerles la legítima

TINTA AMERICANA

al peso, preparada para usarla al momento que la deseen y con la seguridad y garantía absolutas de que emplearán la legítima

TINTA AMERICANA

con la cual alcanzarán un tinte negro abrillantado y economía de gasto y tiempo; pues con una sóla capa de dicho líquido se obtiene un brillo permanente, bastando frotar ligeramente con un cepillo (no con trapo) para que quede inmediata y completamente pulido el zapato.

Recomendamos, pues, á todos los oficiales zapateros el uso de la legitima

TINTA AMERICANA

que reune, sobre cualquiera otra, propiedades excepcionales y es, por tanto, más ventajosa al par que más económica.

Se vende á 80 céntimos de peseta la libra de 400 gramos en la DROGUERIA MAHONESA DE VALLS Y PONS, depositarios exclusivos en Menorca

**8, Nueva, 8.=Mahón**

## LA CATALANA

### Compañía de seguros contra incendios y explosiones de Gas

AUTORIZADA POR REAL DECRETO DE 25 AGOSTO DE 1865

Unica en su clase, domiciliada en Barcelona, Dormitorio de S. Francisco, 5, principal

(EDIFICIO DE SU PROPIEDAD)

**Capital social 20.000.000 de reales**

DIRECTOR-GERENTE: *Sr. D. Fernando de Delás, ex-Diputado á Córtes, abogado y propietario.*

**Capitales asegurados: Ptas. 1.913.542.627'90**

La Compañía ha satisfecho por 2.751 siniestros, la importante cantidad de

**4.195.868'36 pesetas**

Esta Compañía cuenta por si sola en la isla de Menorca mayor número de asegurados que todas las demás Compañías de su clase.

SUB-DIRECTOR EN MENORCA:

**D. Pascual José Hernandez, Arravaleta, 3, Mahón.**

## CONTRA LOS HERPES

y demás humores así internos como externos, recomendamos eficazmente el EXTRACTO ANTI-HERPETICO DE DULCAMARA compuesto por el DR. CASASA, reconocido en todas partes como el único remedio que los cura pronto y radicalmente sin que jamás den seña lesde haber existido.

Véase el prospecto.

Dirigirse al DR. CASASA en su GRAN FARMACIA, plaza de la Constitución, esquina á la calle de Jaime I en Barcelona.

Depositarios.—Todos los principales farmcéuticos de España y América.

## ENFERMEDADES SECRETAS

**Venéreo y sífilis** en todos sus grados y ormas, así recientes como crónicas. Su curacion es pronta, radical y segura por medio del **Antivenéreo del doctor Casasa**, exclusivamente vejetal, sin necesidad del mercurio ni otras preparaciones perjudiciales. Purgaciones, llagas, bubones, estrecheces y demás afecciones por crónicas que sean, desaparecen pronto y bien con el inimitable depurativo del Dr. Casasa.

Dirigirse al **Dr. Casasa** en su **Gran Farmacia**, plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I en Barcelona.

## Cuantos padezcan de la BOCA

**Dolor de muelas, Caries,** flojedad de sangre ó descarne de las encías, fluxiones, sarro, escorbuto, tumores, úlceras de la boca, dientes movibles, sensaciones producidas por el calor ó el frio, mal aliento, etc., deben usar el **Elixir dentrífico Saint-Serrault del Doctor Casasa.**

Unico que pone y la conserva boca limpia, hermosa, sana y fuerte hasta á los que más perdida la tienen.

Dirigirse al **Dr. Casasa** en su **Gran Farmacia**, plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.

Depositarios.—Todos los principales farmacéuticos de España y América.

## MIEL DE MENORCA

CLASE SUPERIOR

Véndese en tarros de cristal, por kilos y libras en

**EL ARCA DE NOÉ, Hannover, 2.**

*IMPRENTA DE BERNARDO FABREGUES*